



Coordinación General de Promoción e Información

---

Boletín de prensa 122/2021

Ciudad de México, a 2 de julio de 2021

## **CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL XVI DIPLOMADO SOBRE EL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN**

Después de una ausencia obligada en el 2020 por la emergencia sanitaria causada por la enfermedad COVID-19, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) convoca a las personas interesadas a participar de forma virtual en el *XVI Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación*.

El ejercicio educativo es organizado en conjunto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM); el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED); y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED).

Está dirigido a personas servidoras públicas federales y estatales e investigadoras e investigadores en Ciencias Sociales y derechos humanos; así como a activistas en derechos humanos, a miembros de organizaciones sociales y civiles, y a estudiantes de licenciatura de diversas áreas.

Tiene como fin otorgar a las personas participantes las bases teóricas-conceptuales y metodológicas y las herramientas indispensables para investigar, proteger y promover el Derecho a la No Discriminación en el ámbito de sus funciones y actividades.

La XVI edición del *Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación* se desarrollará del 5 de agosto al 2 de diciembre del presente año, tendrá una duración de 132 horas; será a distancia en sesiones los días martes y jueves de 17:00 a 21:00 horas, en la modalidad de Aula Virtual en las plataformas *Moodle* y *Zoom*.

Los cinco módulos que componen el *Diplomado* abordarán los siguientes temas: Igualdad, No Discriminación y Derechos Humanos; La dimensión jurídica del derecho a la no discriminación; El derecho a la no discriminación en el derecho internacional y comparado; Fenómenos sociales y discriminación y Poblaciones en condición de vulnerabilidad frente a la discriminación.

El monto de aportación es de \$3,000.00 M.N (tres mil pesos mexicanos). Para conocer más información se puede consultar la dirección:

- <https://www.juridicas.unam.mx/actividades-academicas/2646-xvi-diplomado-sobre-el-derecho-a-la-no-discriminacion>.

De igual forma se puede solicitar informes al teléfono de la Secretaría Académica del IIJ-UNAM, al número 5622 7474, extensiones 85210 y 85211. También enviar un correo a [difiij@unam.mx](mailto:difiij@unam.mx) y/o [dip.nodiscriminacion@gmail.com](mailto:dip.nodiscriminacion@gmail.com).

**[www.cdHCM.org.mx](http://www.cdHCM.org.mx)**